2.2.2. Proceso de creación de contenido educativo digital

> La creación de contenido digital educativo consiste en **desarrollar materiales y recursos digitales que se utilizan para el aprendizaje y la enseñanza en entornos educativos**. Esto implica la **utilización de tecnologías digitales** como videos, audio, imágenes, presentaciones, documentos interactivos, simulaciones, juegos educativos, entre otros.

El **proceso de creación de contenido digital educativo** consta de varias fases. Quizás tengas tu propio proceso personal para la creación de contenido digital educativo. Ten en cuenta que el guión que sigue es sólo un posible proceso.

1. **PLANIFICACIÓN**	Define los objetivos del contenido y las habilidades que quieres que los estudiantes desarrollen.
2. **INVESTIGACIÓN Y RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN**	En esta etapa se busca información relevante y actualizada sobre el tema en cuestión. Se pueden utilizar diferentes fuentes, como libros, artículos, sitios web confiables, entre otros. Es importante verificar la veracidad de la información para garantizar la calidad del contenido.
3. **ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN**	Una vez recopilada la información, se procede a organizarla de manera lógica y coherente. Se crean esquemas, mapas conceptuales o guiones que ayuden a visualizar la estructura del contenido. Esto permite establecer la secuencia lógica de los conceptos y las conexiones entre ellos.
4. **DISEÑO Y ELABORACIÓN**	En esta fase, se procede a dar forma al contenido digital educativo. Se utilizan herramientas y software específicos según el formato deseado, como presentaciones, videos, infografías, actividades interactivas, entre otros. Es importante seleccionar un diseño visual atractivo y utilizar recursos multimedia para facilitar el aprendizaje.

Copyright 2026

5. **VALIDACIÓN, EVALUACIÓN Y REVISIÓN**	Una vez finalizado el contenido digital, se realiza una evaluación interna para identificar posibles errores o mejoras. Se deben revisar aspectos como la claridad de la información, la corrección gramatical, la navegabilidad y el cumplimiento de los objetivos educativos. Además, es recomendable someter el contenido a una revisión por pares o por expertos en la materia para obtener retroalimentación externa.
6. **PUBLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN**	Finalmente, el contenido digital educativo se publica y distribuye en las plataformas o canales adecuados, según el público objetivo. Puede ser a través de una plataforma educativa en línea, un blog, una página web o redes sociales. Es importante asegurarse de que el contenido sea accesible y esté disponible para el público al que se dirige.

Revision #3
Created 2023-04-16 22:08:14 CEST by María Esther Arilla Luna
Updated 2023-11-03 12:36:54 CET by María Esther Arilla Luna

Copyright 2026